

ESCRITURA PÚBLICA -----

No. NÚMERO: -----

FECHA DE OTORGAMIENTO:

ACTO: CORRECCIÓN REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO -----

NOMBRE DEL OTORGANTE -----C.C 111111111

-----**NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE ITAGÜÍ** -----

En el municipio de Itagüí, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los **XXXXXX (XXXXXX) días del mes de XXXXXXXXXX del año dos mil veintidós (2022)**, ante el despacho de la **NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE ITAGÜÍ**, quien es Notaria Titular la Doctora **SONIA PATRICIA GONZALEZ GELVEZ**, se otorgó escritura pública que rige por los siguientes términos:-----

Compareció, **NOMBRE DEL OTORGANTE**, varón, mayor de edad, domiciliado en Itagüí, identificado con cédula de ciudadanía número 111111111, de estado civil soltero sin unión marital de hecho, y manifestó:-----

Que otorga la **CORRECCION DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO**, de acuerdo con las siguientes **ESTIPULACIONES:**-----

PRIMERO: -- Que es hijo de **NOMBRE DEL PADRE DEL OTORGANTE** y **NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE**, nacido el XX de XXXX de XXXX, en el municipio de XXXX- Antioquia. -----

SEGUNDO: --- Que el nacimiento fue inscrito el día XX de agosto de XXX bajo el folio XXX, tal como consta en el Registro Civil de Nacimiento expedido por la Notaría Primera del Círculo de Itagüí, cuya copia autentica presenta para su protocolización y su contenido insertarlo en las copias que de este instrumento se expidan.-----

TERCERO: --- Que, al momento de la inscripción del registro civil de nacimiento de su representado, se señaló en forma incompleta los nombres de los padres de su representado así: El nombre de su padre como **NOMBRE DEL PADRE EN EL REGISTRO**, siendo el correcto **NOMBRE DEL PADRE DEL OTORGANTE** y el nombre de su señora madre como **NOMBRE DE LA MADRE EN EL REGISTRO**, siendo el correcto **NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE** y se omitieron los documentos de identificación de los padres de su representado. -----

CUARTO: Que posteriormente la madre de su representado adicionó la partícula **DE** seguida del apellido de su cónyuge, llamándose en consecuencia hoy **NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE**, tal como consta en el Certificado expedido por El Grupo de Atención e Información Ciudadana de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha XX de XXXXX de 20XX, documento que se protocolizan con este instrumento. -----

QUINTO: ---- Que con fundamento en lo dispuesto en la subsección 9 del Decreto 1664 del 2015 y el Artículo 4o. Inciso 2o. del Decreto 999 de 1988, y con el fin de ajustar la inscripción del registro civil de nacimiento de su representado a la

realidad, lo **COMPLETA** en cuanto se refiere a que los nombres completos y las identificaciones de los padres de su representado son: **NOMBRE DEL PADRE DEL OTORGANTE** identificado con la **cédula de ciudadanía número XXXXXXX expedida en Itagüí** y **NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE** identificada con la **cédula de ciudadanía número XXXXXXX expedida en Itagüí**, tal como consta en la copia auténtica de la Partida de Bautismo expedida el XX de XXX de 20XX por la Parroquia XXXXXXX del municipio de XXXXXXX y en los Certificados expedidos por El Grupo de Atención e Información Ciudadana de la Registraduría Nacional del Estado Civil de fecha XX de XXXX de 20XX, documentos que presenta para agregar al protocolo y su contenido se inserte en las copias que de éste instrumento se expidan..-----

SEXTO:--- Que, en consecuencia, para todos los efectos legales, a partir de la fecha y una vez asentada esta modificación, con esa corrección se hará una nueva inscripción con notas de recíproca referencia en el folio original, y el registro civil de nacimiento de su representado, quedará así: **NOMBRE DEL OTORGANTE**, nacido el XXX de XXX de XXXX hijo de **NOMBRE DEL PADRE DEL OTORGANTE** identificado con la **cédula de ciudadanía número XXXXX expedida en Itagüí** y **NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE** identificada con la **cédula de ciudadanía número XXXXX expedida en Itagüí**.-----

SEPTIMO: Que los demás datos consignados en la inscripción inicial continúan sin modificar-----

Presenta para agregar al protocolo los siguientes documentos:-----

- 1) La Solicitud de Corrección del Registro Civil de Nacimiento, de fecha XX de XXXX de 2.022 -----
- 2) Copia auténtica del registro civil de defunción de NOMBRE DE LA MADRE DEL OTORGANTE, expedida por la Notaria XXXXX de XXX. -----
- 3) Copia auténtica del registro civil de XXXX de NOMBRE DEL PADRE DEL OTORGANTE, expedida por la Notaria XXXX de XXXX-----
- 4) Copia auténtica del registro civil de matrimonio de XXXXXXXX Y XXXXXXXX, expedida por la Notaria XXXX de XXXX. -----

ADVERTENCIA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

1. Los comparecientes hacen constar que han verificado cuidadosamente sus nombres completos, el número de su documento de identidad. Declaran que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son CORRECTAS y, que en consecuencia asumen la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en las mismas. Conocen la ley y saben que el Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero NO de la veracidad de las declaraciones de los interesados. -----

2. La presente escritura pública **FUE LEÍDA EN SU TOTALIDAD** por los comparecientes, advertidos de su registro, la encontraron conforme a su conocimiento y voluntad, y por **NO OBSERVAR ERROR ALGUNO EN SU CONTENIDO**, le imparten su aprobación y proceden a firmarla, declarando los comparecientes estar advertidos de que **CUALQUIER ERROR NO CORREGIDO** en esta escritura pública antes de ser firmada, da lugar **A UNA ESCRITURA PÚBLICA ACLARATORIA** que conlleva **NUEVOS GASTOS PARA LOS COMPARECIENTES**, conforme lo establece el artículo 102 del Decreto Ley 960 de 1970, de todo lo anterior se dan por entendido y firman en constancia. -----

3. Se habilita la imposición y cotejo de la huella dactilar mediante el sistema biométrico, en virtud a lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 04243 del 29 de mayo de 2020 de la Superintendencia de Notariado y Registro; y se continua con la restricción de la imposición física de la huella dactilar, conforme a lo establecido en el numeral 2 de la Instrucción Administrativa 04 del 16 de marzo 2020 de la Superintendencia de Notariado y Registro. -----

=====

Extendida en la hoja de papel número:

DERECHOS NOTARIALES \$ -----

GASTOS GENERALES \$ -----

FONDO ESPECIAL DE LA SNR \$ -----

SUPERNOTARIADO Y REGISTRO \$ -----

Según Resolución 00755 del 26 de enero de 2022. de la Superintendencia de Notariado y Registro. -----

PAGO POR IVA \$ -----

Según Ley 633 del 29 de diciembre de 2.000 artículo 468 del Estatuto Tributario. Leído el presente instrumento por el (los) otorgante(s), lo aprobó (aron) y firma (ron) en señal de aceptación. -----

NOMBRE DEL OTORGANTE

C.C. #

Dirección:

Municipio:

Teléfono fijo o celular:

Actividad económica:

Estado Civil:

E-mail

Nota: Para lo correspondiente al trámite notarial que he solicitado, autorizo el tratamiento de mis datos personales (Ley 1581 de 2012) de manera voluntaria, previa, explícita e inequívoca.